



Oficio N°-A-GADMM-APL-2022-1052-Of
San Gabriel, 26 de septiembre del 2022

Magister

Luis Fernando Ruiz

GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA DEL NORTE MOVIDELNOR E.P.
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar, a la vez le hacemos extensivo nuestros deseos de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al Oficio Nro. EPM-GC-2022-0277-O ingresado a la municipalidad el 13 de septiembre del 2022 con número de ingreso 3144 suscrito por el Magister Luis Fernando Ruiz Gerente General De Empresa Pública Del Norte Movidelnor E.P mediante el cual pone en conocimiento el “*informe de supervisión construcción instalaciones RTV Cantón Montúfar...*”

Por medio del presente me permito adjuntar los informes técnicos remitidos a su vez por el Arq. Juan Carlos Ortega en calidad de Administrador del Contrato del GAD Municipal de Montúfar, mediante Oficio No. GADMM-AC-JCOG-2022-104-OF y por el Ing. Daniel Pozo Analista de Fiscalización del GAD Municipal de Montúfar, mediante el memorando No. GADMM-F-MBEP-155-M, en los cuales se da contestación a lo solicitado por Usted.

Particular que me permite poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

ANDRES
GABRIEL PONCE
LOPEZ

Dr. Andrés Ponce López
ALCALDE DEL CANTÓN MONTÚFAR

si/cd



Unidad de Fiscalización

- Secretaría: Favor.
elaborar oficio de
respuesta. y adjuntar.
26/09/2022

Memorando No GADMM-F-MBEP-155-M
San Gabriel, 22 de septiembre del 2022

CDR

PARA: Doctor.
Andrés Ponce López.
ALCALDE DEL GADMM

ASUNTO: INFORME DE SITUACION ACTUAL DE LA OBRA "CENTRO DE REVISION VEHICULAR"

En referencia al oficio Nro. EPM_GC_2022-0277-O de fecha 12 de septiembre de 2022, presentado por la EPM, en el cual solicita el INFORME DE SUPERVISION CONSTRUCCION INSTALACIONES RTV CANTON MONTUFAR y a través de la sumilla del Arq. Marlon Escobar ,se me solicita remitir un informe de SITUACION ACTUAL DE LA OBRA EN MENCION.

Por medio del presente, me permito remitir el Informe correspondiente.

Atentamente,

Ing. Daniel Pozo H.

ANALISTA DE FISCALIZACIÓN GADMM

Anexo fotografías
Fernanda C
Copia: Archivo

GAD MUNICIPAL DE MONTÚFAR
SECRETARÍA ALCALDÍA
FECHA: 22-09-2022
HORA: 15:22
Nº: 2508
RECIBIDO POR:



Unidad de Fiscalización

San Gabriel, 22 de septiembre del 2022

PARA: ARQ. MARLON ESCOBAR
JEFE DE FISCALIZACION DEL GADMM

ASUNTO: INFORME DE AVANCE DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 34 - 2022

PROCESO: MENOR CUANTÍA OBRAS
CÓDIGO: MCO-GADMM-0005-2022
PARTIDA N°: 36.7.5.01.04.37
CONTRATISTA: Ing. PATRICIO RUBÉN DORADO UBIDIA
MONTO CONTRATO: 169.999,74 DÓLARES
ANTICIPO 50%: 84999,87 DÓLARES
PLAZO: 120 DÍAS CALENDARIO
ADMINISTRADOR: Arq. JUAN CARLOS ORTEGA, COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE MONTÚFAR

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR

AVANCE PROGRAMADO:

PLANILLA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
%	8.74	13.75	44.75	32.75
%		22.49	67.25	100
ACUMULADO				

AVANCE EJECUTADO:

PLANILLA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
%	27.41	10.41	30.88	
%		37.82	68.70	
ACUMULADO				

AVANCE ECONOMICO:

PLANILLA	PERIODO	MONTO EJECUTADO U.S.D	TOTAL ACUMULADO U.S.D
PLANILLA N° 1	DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO- 2022	46.596.03	46.596,03
PLANILLA N° 2	16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO- 2022	17.697.10	63.293,15
PLANILLA N° 3	DEL 16 DE AGOSTO AL 15 SEP - 2022	62.496.29	116.788,46
PLANILLA N° 4	DEL 16 SEP AL 16 OCTUBRE- 2022		

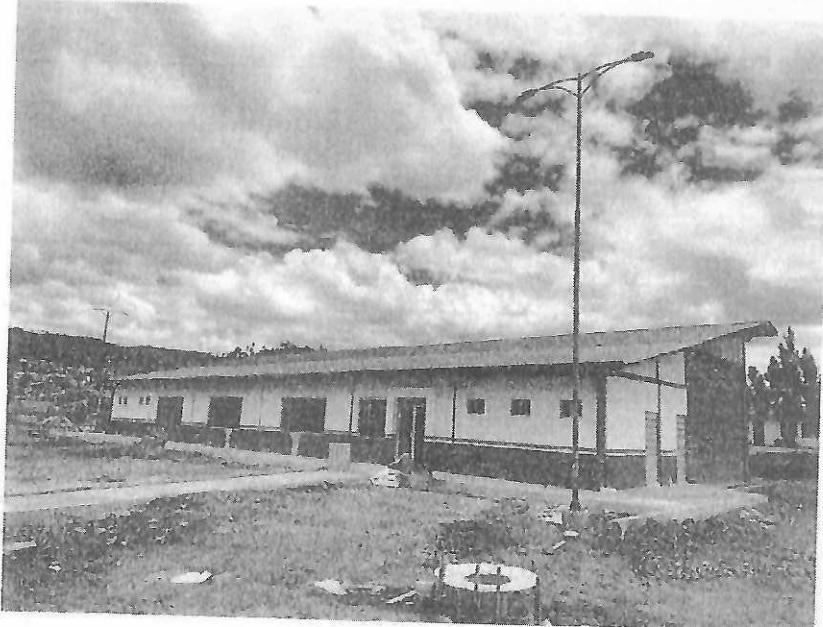


GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO

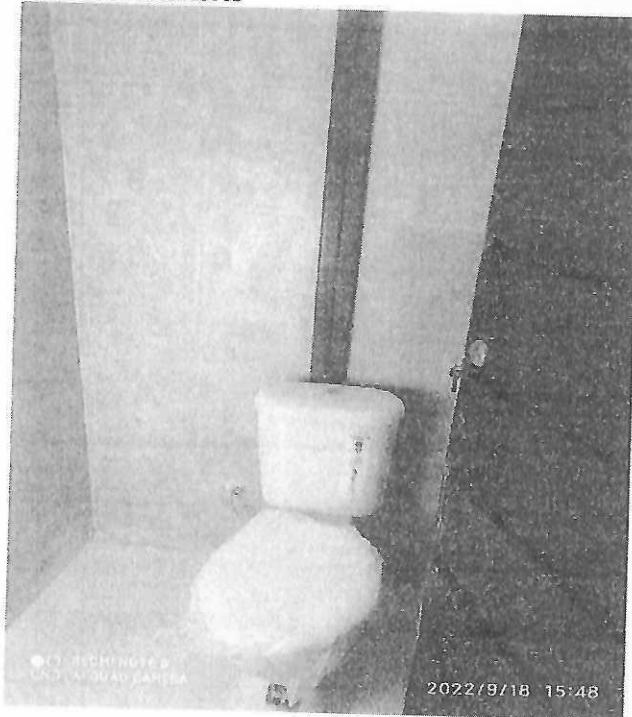


Unidad de Fiscalización

OBRA CIVIL:
Obra exterior;



Acabados interiores



Info@gadmontufar.gob.ec



Calle Sucre 03-61 y Bolívar



+593 62 200 123 / +593 62 290 124



GAD Montúfar

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

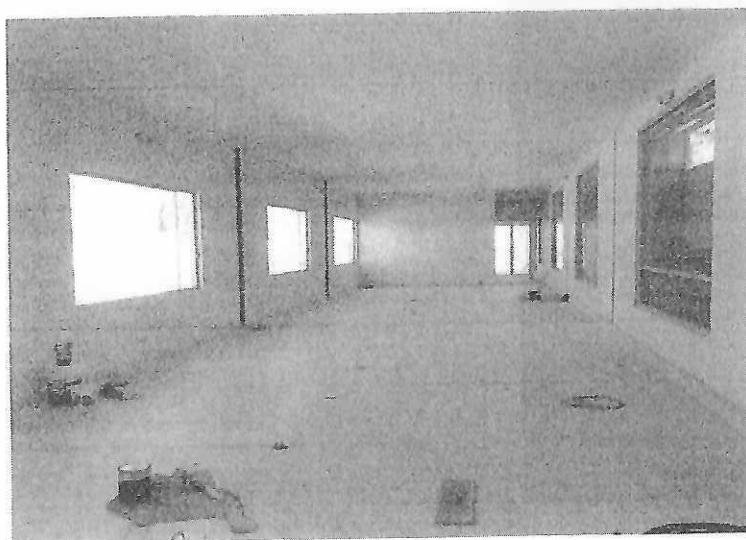
<http://gadmontufar.gob.ec>



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO



Unidad de fiscalización



info@gadmontufar.gob.ec

[Calle Sucre 03-61 y Bolívar](#)

+593 62 290 123 / +593 62 290 124

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

<http://e.gadmontufar.gob.ec>

GAD Montúfar

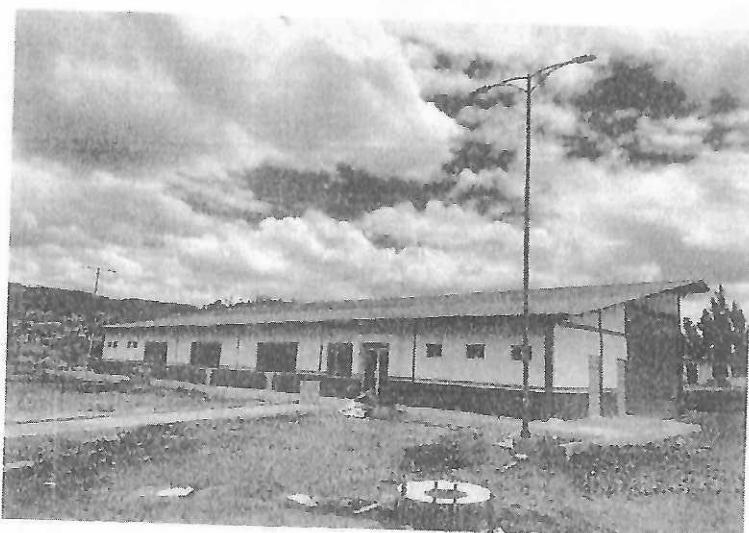


GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO



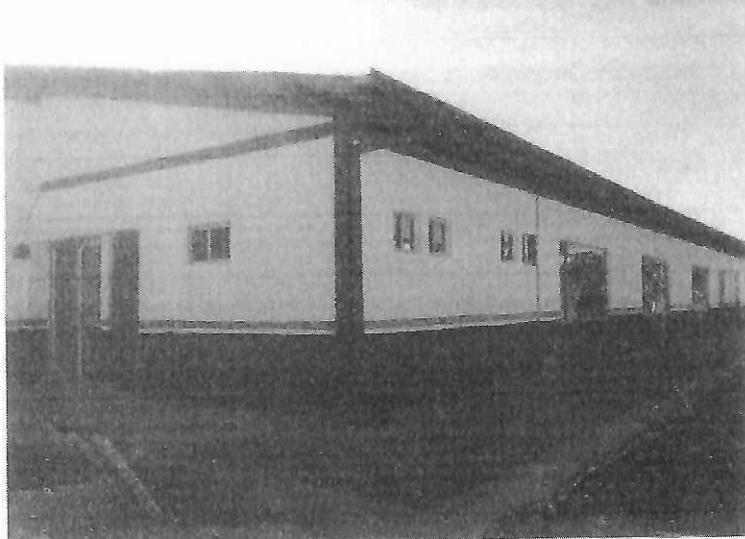
Unidad de Fiscalización

Acabados exteriores.





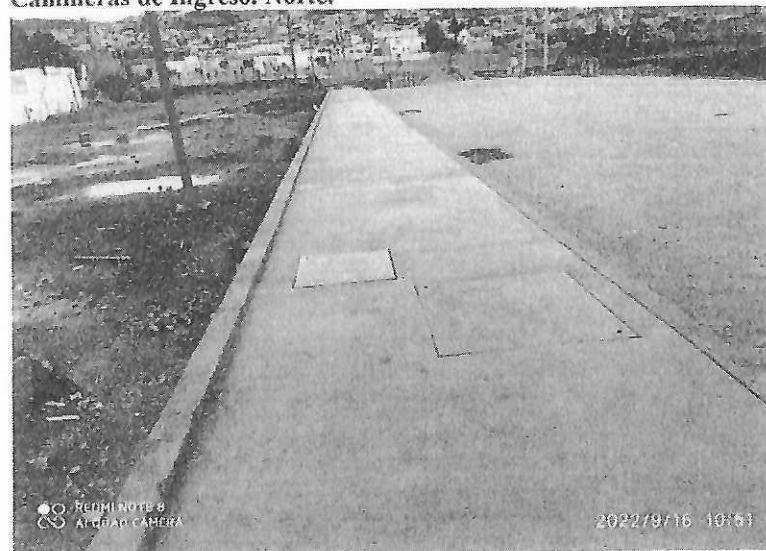
Transparencia, Participación, Gestión Pública Eficiente y Desarrollo Sustentable



Aceras exteriores:



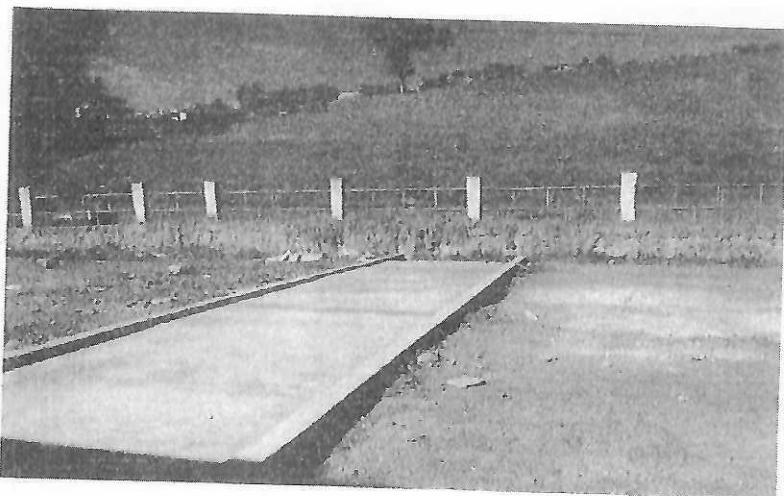
Camineras de Ingreso. Norte.





Unidad de Fiscalización

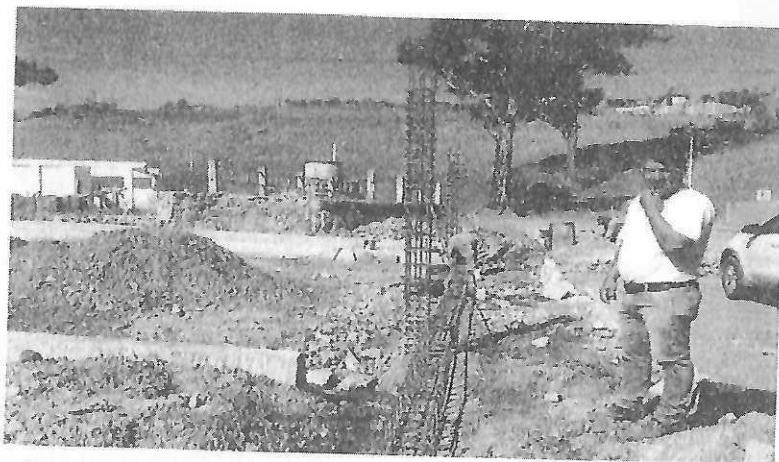
Caminera Lateral para ingreso desde calle Río Cofanes.



Adoquinado. Ingreso norte.



Construcción de Ingreso Norte , colocar Portón ingreso





GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO

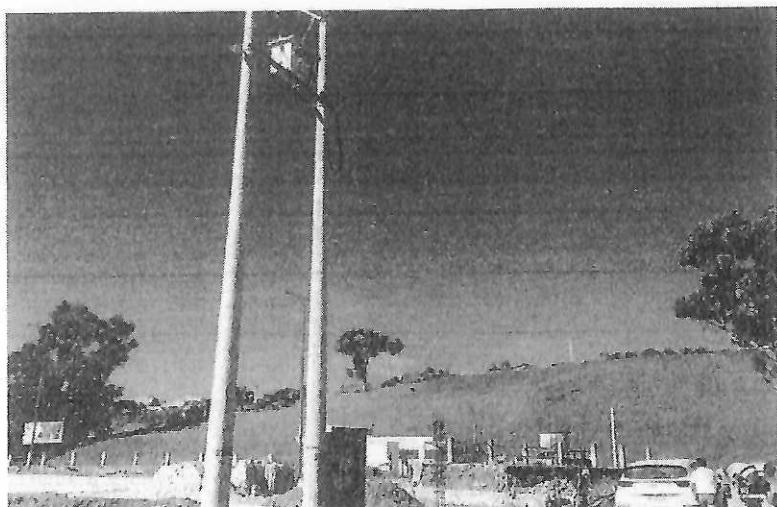


Unidad de Fiscalización

Instalaciones iluminación en áreas exteriores.



Sistema de Energización externa.



Lámparas exteriores ornamentales



info@gadmontufar.gob.ec

[Calle Sucre 03-61 y Bolívar](#)

+593 62 290 123 / +593 62 290 124

SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

<http://gadmontufar.gob.ec>

GAD Montúfar



Gobierno
Autónomo
Descentralizado



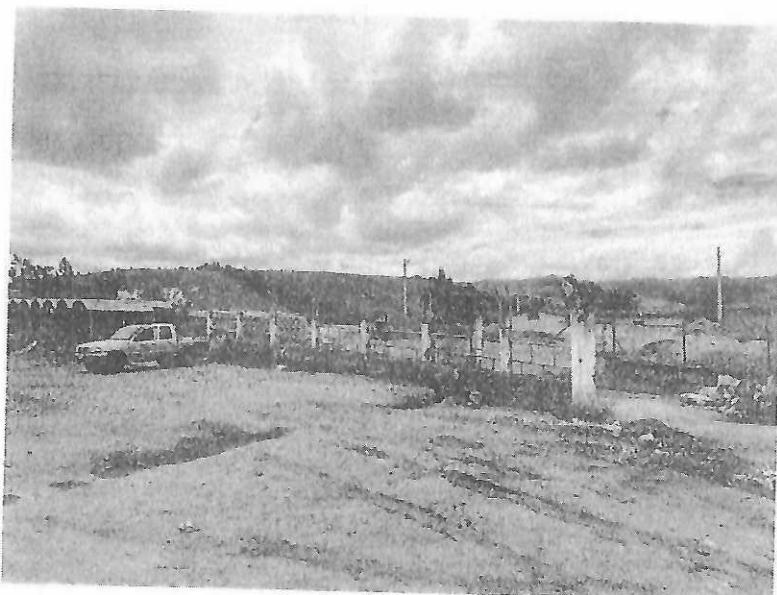
Unidad de Fiscalización

TRABAJOS POR REALIZARSE EN LA SALIDA SUR.

Tendido de subbase. Clase 3 y compactación .



Salida Sur, ubicación portón de salida hacia la calle cofanes.





Unidad de Fiscalización

CONCLUSION:

De acuerdo a la información anteriormente descrita se concluye que la obra **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR**, se está ejecutando dentro del plazo contractual establecido, no se han presentado inconvenientes de carácter técnico mayores en lo que respecta al proceso constructivo, además la inversión realizada hasta el momento justifica el estado actual de la obra que como podemos ver se encuentra en un 70 % terminada.

De acuerdo a la inspección física en obra se observa que falta por terminar:

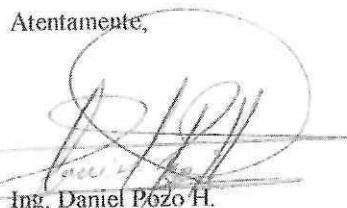
- Pintar paredes del área donde se ubican los racks y tableros de mando de Energización.
- Instalar lámparas interiores de tumbado.
- Reubicación de dos postes ornamentales y colocación de tres lámparas para alumbrado exterior.
- Tendido y compactación de Sub base Clase 3 en la salida Sur.
- Definición de áreas de giro para vehículos de más de tres ejes en la salida sur
- Definir ubicación de portón de salida sur.
- Falta Definir el derrocamiento del muro y las áreas complementarias en la salida sur.

INCONVENIENTES:

No se ha podido realizar la ejecución en los trabajos en la zona de salida Sur, en vista de que no se permite derrocar el cerramiento existente y administración del contrato ha mencionado que presentaría un nuevo diseño de la salida vehicular.

Esto es cuanto puedo informar en cuanto al avance económico y físico de la obra.

Atentamente,



Ing. Daniel Pozo H.

/ANALISTA DE FISCALIZACIÓN GADMM



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO

- Secretaria: Facci daborar.
oficio de respuesta y
adjuntar.

26/09/2022
CDP



OFICIO No. GADMM-AC-JCOG-2022-104-OF
San Gabriel, 22 de septiembre del 2022

Señor.
Dr. Andrés Ponce L.
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
Montufar.
Presente.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME.

De mis consideraciones.

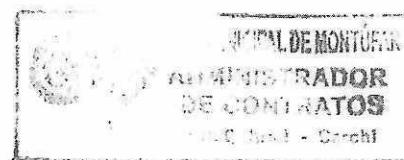
Mediante la presente me permito remitir el presente Informe No. GADMM-AC-JCOG-2022-022-I, con fecha del 22 de septiembre del 2022, en el que se indica los avances físicos de Objeto de Contrato "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE REEVISIÓN TECNICA VEHICULAR".

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.



Atentamente.

Firmado electrónicamente para
JUAN CARLOS
ORTEGA GAONA



.....
Arq. Juan Carlos Ortega G.
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO. "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN
TECNICA VEHICULAR"**



INFORME No. GADMM-AC-JCOG-2022-022-I
San Gabriel, 22 de septiembre del 2022

Señor.

Dr. Andrés Ponce L.

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montufar.

Presente.

ASUNTO: INFORME – "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR"

De mis consideraciones.

Mediante la presente me permito remitir la respuesta concerniente:

- Memorando Nro. EPM-GOT-2259-2022-M, con fecha de 07 de septiembre del 2022.
- Memorando Nro. EPM-GTV-2022-0476-M, con fecha de 09 de septiembre del 2022, se inserta el INFORME N° 2022-GO-EPM-048-I
- Oficio Nro. EPM-GG-2022-0277-O, con fecha del 12 de septiembre del 2022.
- Oficio Nro. EPM-GG-2022-0259-O, con fecha 30 de agosto del 2022, en la que inserta el INFORME N.º EPM-DPP-2022-0220-I.

1. CONTRATISTA SOCIO – ESTRÁTÉGICO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD.

1.1. OBSERVACIONES INICIALES.

- No se emitió ningún documento por parte del contratista de la Empresa Pública de Movilidad el inicio de trabajos y menos aún la solicitud de revisión, aprobación y supervisión del proyecto a cargo. Esto considerando que el GADMM lo realiza tal como lo estipula LOSNCP Y RLOSNCP, adicional las Normas de Control por parte de la Contraloría General del Estado y con sus respectivas firmas de responsabilidad.
- El incumplimiento de los parámetros de ubicación e implantación dispuestos en el diseño, provocaron una afectación directa al buen desenvolvimiento y ejecución del Objeto de Contrato bajo la responsabilidad del GAD Municipal



de Montufar; considerando dicho desplazamiento se vio afectado directamente en los siguientes rubros:

- Replanteo y Nivelación
- Excavación manual.
- Excavación a Maquina
- Relleno Compactado con equipo
- Reubicación del sistema de alcantarillado y eléctrico.

1.2. DE LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS.

Concernientes a los trabajos el avance físico posee un 95%, y a los sistemas eléctricos y electrónicos su avance físico es de 70%.

Adicional que falta de comunicación cuando se realizaban las inspecciones por parte de los inspectores/fiscalizadores no se consultó en ningún momento lo siguiente:

- Colores en la construcción.
- Que, dentro del presupuesto obtenido de los trabajos relacionados al galpón de máquinas de control vehicular, existe la cubierta de galvalumen prepintada de 4mm. Por lo que en particular no consulto el color a pintar, considerando que dentro del presupuesto del GAMM existe el mismo rubro.

2. CONTRATISTA DEL G.A.D. MUNICIPAL DE MONTUFAR

2.1. CONSTRUCCION DE OFICINAS:

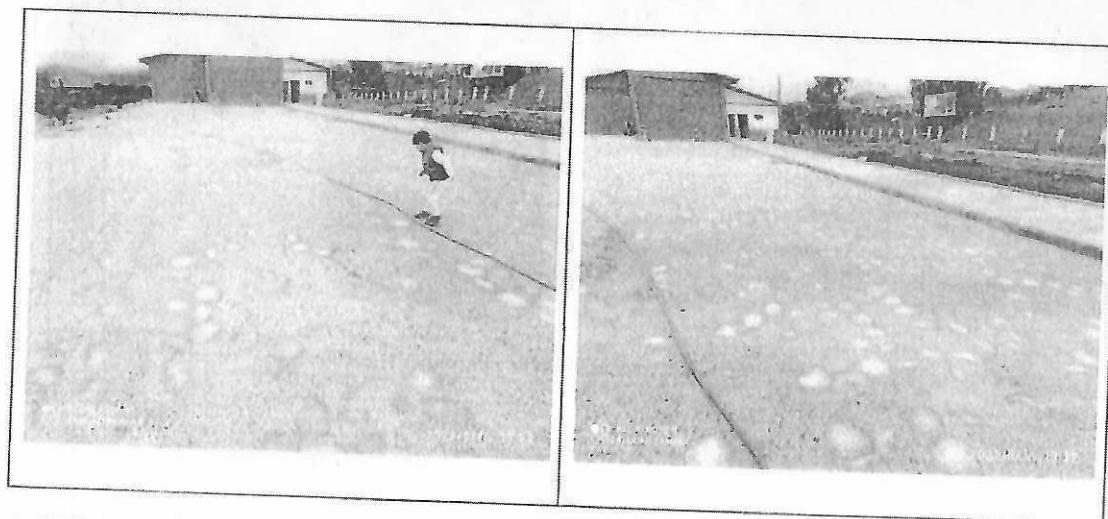
Concerniente a la construcción de este espacio se encuentra con un avance físico de 95%, considerando las siguientes características:





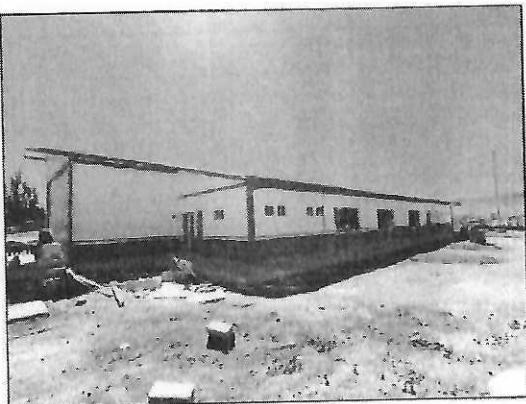
<p>Instalación de puertas, acabados interiores y porcelanato</p>	<p>Instalación de urinarios, cerámica y porcelanatos</p>
<p>Espacio de oficina y sala de espera terminada</p>	<p>Acabados interiores terminado en pintura, instalación de tomacorrientes eléctricos y de voz y datos</p>

2.2. CONSTRUCCION DE AREAS EXTERIORES – Posee un avance físico de 65%



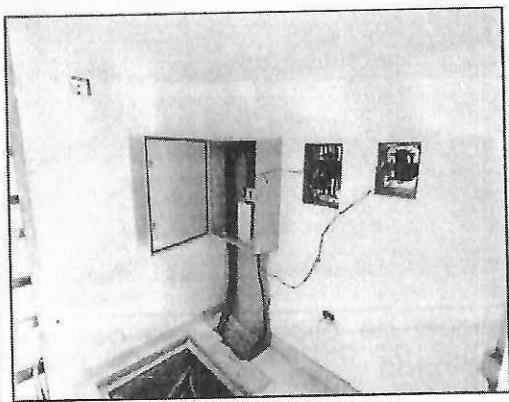
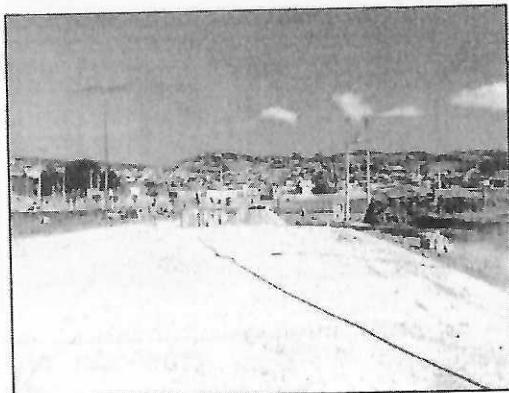


Terminación De Adoquinado En El Ingreso Al Centro De Revisión



Vista posterior, avance físico hasta sub-base.

2.3. INSTALACIONES ELECTRICAS, avance de las instalaciones 96%



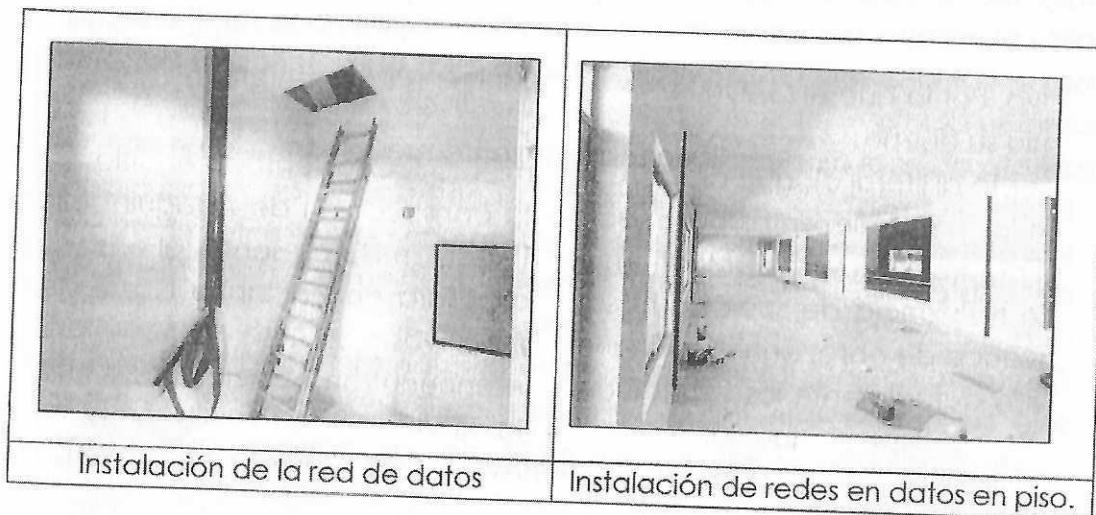
Instalación de la red trifásica y correspondiente transformador

Tablero de fuerza instalada



Red de iluminación exterior instalada - funcional

2.4. INSTALACIONES ELECTRÓNICAS, avance de las instalaciones 99%



3. CONCLUSIONES.

- Que las actividades planificadas se han desarrollado de acuerdo al plazo y cronograma establecido dentro del objeto de contrato.
- Que ha existido trabajos adicionales que no han sido programados en el proceso de contratación.
- Solicitar de forma urgente que se asuma el prepintado de la cubierta de Galvalumen y se cumpla con los compromisos adquiridos, considerando que el GAD Municipal accedido a los cambios y sugerencias de parte de MOVIDELNOR y su aliado estratégico.
- Que en el INFORME N° 2022-GO-EPM-048-I, en el punto 4. Conclusiones y Recomendaciones se solicita:
 - a) planos (arquitectónicos, ingenierías) aprobados por el municipio, memorias técnicas de las ingenierías, estudios de suelos y planos ASBUILT (Arquitectónicas, ingenierías).
 - b) Se recomienda mejorar el suelo de acuerdo con el estudio geotécnico.
 - c) Se recomienda utilizar tapas de hierro sobre los pozos de alcantarillado en función de la demanda generada.

Al respecto de literal a), indico que era responsabilidad del aliado Estratégico REVIPLUS y Contratista Arq. Pablo Ruiz solicitar la aprobación de los planos e inicio de trabajos, considerando que estuvieron cargo de la consultoría y que no procedieron a realizar la regularización de dicha documentación.



Respecto al literal b) el estudio de suelo estuvo a cargo del Arq. Pablo Ruiz, el cual técnicos del GADMM estuvieron presentes cuando se realizó el ensayo, pero debido a la no predisposición no se remitió dicho ensayo. Por lo que el GADMM de acuerdo a las características de suelo asumió su diseño.

Respecto al literal c), que dicho requerimiento fue solventado en sitio.

- En los procedimientos para realizar la construcción de Adoquinado, el contratista del GADMM tiene la obligación de presentar el ensayo de resistencia de suelo, que se evidenciara en la Planilla No. 3 de avance de obra, con sus informes respectivos.
- Que actualmente las instalaciones se encuentran energizadas y que solo se espera que los técnicos de REVIPLUS hagan las pruebas correspondientes y las instalaciones de los equipos que crean convenientes.

4. RECOMENDACIONES.

- Antes de realizar en las infraestructuras la instalación de equipos y/o pruebas de equipos se solicitará por escrito a la máxima autoridad su utilización, esto considerando que si producto de las pruebas resultare daños serán asumidos por los responsables de su utilización.
- Que los cambios o mediciones que se crea conveniente serán emitidas a la máxima autoridad y se evaluará su petición.

Particular que pongo en consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
ORTEGA GAONA



.....
Arq. Juan Carlos Ortega G.
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO. "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN
TECNICA VEHICULAR"**